

X ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN **DE S. M. EL REY FELIPE VI**



REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CASTILLA-LA MANCHA



Autores:
Pedro J. Tarraga Lopez
Juan Solera Albero
Julio A. Carbayo Herencia

CAPÍTULO 17

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CASTILLA-LA MANCHA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

R Reflexión del Ilmo. Sr. director general de Universidades del Gobierno de Castilla-La Mancha

«La energía y la persistencia conquistan todas las cosas». Esta cita de Benjamín Franklin define la actitud y la aptitud del nutrido grupo de doctores, profesores e investigadores que constituían la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete cuando idearon el proyecto de creación de la academia de medicina de Castilla-La Mancha. La idea era fantástica pero el cambio en el criterio y en la administración regional en el año 2011 dejó parado el proyecto.

Pero, inasequibles al desaliento y cargados de ideas, liderados por su presidente Pedro Tárraga, acudieron a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha en 2018 para demandar una ley de academias académica y la posterior transformación de la Sociedad de Medicina y Cirugía en

academia. Sus propuestas siempre tenían un afán común: contar con un mejor instrumento para fortalecer la medicina regional, siempre al servicio de la ciudadanía castellanomanchega.

Y así fue. En pocos meses, la ley de academias de Castilla-La Mancha echó a andar y fue aprobada por unanimidad en el parlamento en marzo de 2019. Y seguidamente se procedió a crear, al amparo de esta norma, la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha.

Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha nos sentimos muy orgullosos de haberlos podido acompañar en este camino que tiene como hito principal, hasta la fecha, su reconocimiento como Real Academia y su posterior ingreso en el Instituto de España. Sabemos de su noble compromiso con esta región y, por ello, queremos seguir mostrando nuestro agradecimiento y apoyo para trabajar conjuntamente por esta región.

HISTORIA DE UNA JOVEN ACADEMIA

Con el proceso de la Transición en España, la descentralización, no solo administrativa, derivada de la organización del Estado en comunidades autónomas, también tuvo impacto en el modelo de academias, afectando a su distribución en el sentido de favorecer el acercamiento y proyección de las actividades propias de estas instituciones a los territorios de las comunidades autónomas, manteniéndose las Reales Academias de ámbito nacional bajo la coordinación del Instituto de España.

Referente la medicina, la práctica totalidad de las comunidades autónomas se benefician de la existencia de Academias de Medicina a nivel autonómico o interautonómico, quedando descolgada

Castilla-La Mancha quedó descolgada y desprovista de las herramientas relevantes que ofrecen las Academias de Medicina en el siglo XXI

y desprovista Castilla-La Mancha de las herramientas relevantes que ofrecen las Academias de Medicina en el siglo XXI, retrasando con ello el desarrollo y avance de la actividad médica, por tanto, de la atención a la salud. La existencia de una Academia de Medicina autonómica, "de cercanía", puede considerarse, además de una gran aportación a la comunidad, un signo de madurez en la evolución de la actividad médica regional. Garantiza la aplicación de una actividad médica basada en evidencias científicas, destaca las contribuciones originadas en su entorno científico-médico inmediato y contribuye a la difusión del conocimiento y, con ello, a un mayor desarrollo económico y social de la región. Como objetivos nos hemos planteado exponer como artículo histórico el origen y los principales retos superados hasta conformar la Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha (RAMCLM).

El comienzo

Hasta lograr la creación de la RAMCLM, fue de gran importancia la existencia previa de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete (SMyCAB). Su historia, que es también historia de la RAMCLM, comenzó a inicios de 1968 con la iniciativa de un grupo de médicos ilusionados y llenos de inquietudes profesionales, digno de admiración. Querían crear un lugar de debate, de formación, que aunara los esfuerzos de las diferentes instituciones sanitarias de la ciudad de Albacete para que confluyeran en algún punto donde no existiera conflicto entre ellas en la organización de eventos científicos y cuya actividad fuera independiente de las realizadas por el Colegio Oficial de Médicos. Para realizar sus reuniones, los fundadores crearon la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete, que, de manera ininterrumpida, durante más de 50 años, ofrecieron a la sociedad de la cual procedía, a imagen de las tradicionales "tertulias" científicas y literarias del siglo XVII, un entorno similar al académico en la medicina albacetense y castellanomanchega.

La idea principal era ofrecer una sociedad científica cuya función sería actualizar los conocimientos y novedades que aparecieran en el campo de la medicina y la cirugía mediante el desarrollo de conferencias, cursos y publicación de revistas.

En sus comienzos se contó con el apoyo de las personalidades más influyentes de nuestra ciudad.^º Aquel grupo de amigos y compañeros de la medicina consideraron que era necesario ordenar el desarrollo de la función en que se debía basar su actividad. Dicha sociedad se llamaría Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete. No había tradición ni historia, en nuestra ciudad, de actividades científicas organizadas de este modo en el momento de su fundación.

Aunque, sin embargo, hemos de recordar la creación de una Academia de efímera duración en Albacete en el año 1880, la Academia Médico-quirúrgica. Aunque no fuera un precedente de la RAMCLM, sí representa la inquietud de nuestros colegas albaceteños al final del siglo XIX. Su historia merece relatarse: en *Apuntes para la Historia de Albacete*, en un folletín del defensor de Albacete de 1889, página 535, aparece la noticia: el origen de esta Academia estuvo en una discusión técnica surgida entre dos profesores de medicina y cirugía sobre la oportunidad de cierta operación quirúrgica. Salta a la prensa primero y, después, en un salón del Casino Primitivo, uno de los centros emblemáticos de reunión de la ciudad, en donde las ideas y las discusiones florecieron, lo que llevó a los fundadores a crear una academia como lugar de encuentro y debate. Se llevó a efecto cumpliendo con las formalidades legales exigidas, inaugurándose solemnemente en sesión pública el 11 de septiembre de 1880. Bajo la presidencia del Dr. D. Juan Gospí Obry, se celebró la sesión de apertura llegando a contar con sesenta y dos profesores inscritos. Al año de su creación, el 11 de septiembre de 1881, se celebró con solemnidad el primer aniversario de su creación, instalada ya en un amplio local del piso bajo de la Diputación Provincial. Al poco tiempo falleció el Dr. Gospí, pérdida irreparable que no se pudo superar. Con su desaparición, la academia también sufrió la ausencia del Dr. Gospí como se recoge en 1916 en la revista *Apuntes para la Historia de Albacete*. En la página 152 salió publicada la efímera duración de la Academia Médico-Quirúrgica de Albacete. (Imprenta Provincial de la Diputación de Albacete). En el discurso de inauguración, el Dr. Gospí, planteó la duda de poder corresponder dignamente a los deseos de los miembros presentes en el acto: «colocando esta primera piedra del edificio que nos propone mos fundar, con tanta firmeza y solidez, con tal maestría e ingenio, que fuera base digna y segura de su grande elevación y majestuoso aspecto, garantía eficaz de su utilidad y permanencia». Intenciones magníficamente expresadas y de un claro contenido académico.

Hasta lograr la creación de la RAMCLM, fue de gran importancia la **existencia previa de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete, cuyas historias iran unidas ya.**

**El Café Milán,
en el centro
de Albacete,
dio lugar a las
reuniones de la
SMyCAB.**

Hecho este pequeño paréntesis, y volviendo al relato de la SMyCAB, las primeras reuniones de los fundadores giraron en torno a un café en el centro de la ciudad de Albacete, capital de la provincia de su nombre, al estilo de las tertulias que tenían lugar a finales del siglo XIX y principios del XX en la capital del reino, concentradas en los cafés situados alrededor de su centro. También en nuestra ciudad, al estilo de Madrid, sucedían este tipo de reuniones, agrupando en ellos a artistas, intelectuales y científicos, originándose un interés por el conocimiento a través del intercambio de ideas, debates, discusiones, siempre con argumentos, donde no faltaban la filosofía, la literatura, etc., y en el caso que nos ocupa, además, la medicina. Es decir, se iban configurando y cristalizando ideas que avanzaban en propuestas nuevas de la época. Paso a paso se acentuaba intensamente la intelectualidad y el debate científico. La intensidad de esta actividad propiciaba el que las reuniones debían adquirir un carácter más comprometido, especialmente los médicos-científicos. El lugar que albergó el debate y las reuniones que llevarían al nacimiento de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete fue el Café Milán, lugar de encuentro frecuente entre médicos. Los estatutos de la SMyCAB no tardarían en ver la luz. Durante los más de los 50 años de existencia, sus actividades (resumidas más adelante) no diferían sustancialmente de las actividades que las Academias oficiales realizaban; es decir, se invitaba a los expertos más sobresalientes en temas de actualidad a impartir conferencias, se organizaban cursos y se editaban revistas. El tiempo pasaba, pero no el reto de un grupo de médicos, que anhelaban en algún momento convertir a la Sociedad de Medicina y Cirugía en Academia. Desde diferentes juntas directivas puede decirse que este horizonte estuvo contemplado siempre, y no fue hasta que se creó la Facultad de Medicina en Albacete en 1998 cuando se empezaron a dar los pasos en firme. El camino iba a ser muy largo, pero la inquebrantable constancia por espacio de muchos años, las dificultades inmensas, las ingratitudes que a cada paso se nos presentaba han servido para enervar el ánimo más fuerte, aunque, durante un tiempo, enfrió el más decidido entusiasmo. Por eso el médico práctico, recuerda, aún sin querer, y a cada instante, el «*Vita brevis, ars longa, occasio praeceps, experimentum periculosum, iudicium difficile* del inmortal Hipócrates».

La aprobación de la Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha constituye un ejemplo del largo recorrido que tuvo que realizar.

SMyC DE ALBACETE Y RAMCLM

Esbozados los orígenes de la SMyCAB, es justo que nombremos a las personalidades que dieron vida a la idea de la Sociedad de Medicina y Cirugía, cuyos fundadores más activos fueron los Dres. Jesús Sánchez Santos, Emilio López-Galiacho Gallego y Francisco Mansilla Delicado, que casi a diario en el Milán, mantenían tertulias, hablaban de sus pacientes, de sus problemas y de sus sueños y ambiciones. Estamos en febrero del 68.

El 5 de septiembre de 1968 se celebró la primera asamblea de la Sociedad y I Junta, donde salió elegido el primer presidente, el Dr. D. José María de Miguel González. Como curiosidad, se aprueban los estatutos y se fija en cincuenta pesetas mensuales la cuota de los socios.

Recordar la II Junta de la sociedad, en 1971, presidida por el Dr. Alfonso González Reolid. Siguiéndolo, el Dr. Ramón Ferrández Flores en el 1974, en la III Junta. En julio de 1977, la IV Junta, en la que asume la responsabilidad de la Sociedad el Dr. Anselmo Martínez Cuervo.

Con la amistad que les unía, los tres promotores de la sociedad asumen la V Junta, encabezada por D. Emilio López-Galiacho Gallego, D. José María Sánchez Ibáñez y D. Francisco Mansilla Delicado.

Es en la VI Junta del período 1983-1987 donde el nuevo presidente, el Dr. Federico Ramírez López, quién plantea el proyecto de pedir la Facultad de Medicina para Albacete. Potenciar la Sociedad para despertar la ilusión y que sea esta la encargada de la formación científica.

La VII Junta, desde 1987 a 1990, fue presidida por el Dr. Enrique Alcázar Vergara, y, en noviembre de 1990, se constituyó la VIII Junta, siendo proclamado el Dr. Julio Antonio Virseda Rodríguez, urólogo de reconocido prestigio, quien se propone dar un paso

En 1997 se crea la revista *Actualización en Medicina y Cirugía*, órgano de difusión de la SMyCAB.

En 1995 se edita el libro de estudio con carácter histórico realizado a los 25 años de la fundación.

más en la formación integral de los facultativos: se decide combinar sesiones puramente científicas con otras que solo se cosechan en el fértil campo de la humanidades, amenas para el profano de la medicina, como refrescante para el médico. Insiste ante las autoridades pertinentes sobre la creación de la Facultad de Medicina. Continúa hasta 1997 el Dr. Virseda en la IX Junta. Mantiene la preocupación y el interés de la creación de la Facultad de Medicina. Se produce la edición de la revista "Actualidad de la Sociedad de Medicina y Cirugía" y se celebra el 25.^º Aniversario de la creación de la Sociedad.

Los detalles de cada junta directiva desde su fundación hasta que concluyó la IX Junta quedan reflejados en el estudio de carácter histórico realizado a los 25 años de su fundación, por el Dr. Jesús Angel Sánchez García, promovido por el Prof. Julio A. Virseda Rodríguez, entonces presidente.

Al considerar la X Junta y asumir la presidencia el Dr. Félix Notario Herrero, pediatra, con acertada visión consideró en el horizonte no muy lejano que la creación de la Academia de Medicina en nuestra región tenía su sentido, dado que la Facultad de Medicina estaba muy próxima y realizó los contactos precisos para conocer las condiciones que se requerían para cumplir con un objetivo, dado que gran parte de las actividades que se realizaron durante su período en la presidencia de la Sociedad eran de nivel académico y con ambiente e ilusión casi estudiantil.

El Dr. Notario transmitió a su sucesor su pensamiento de futuro, ni más ni menos pasó el testigo al cardiólogo de un alto prestigio personal y profesional en nuestra ciudad, Dr. Jesús Salas Nieto. Continuando en la XI Junta la potenciación y dar los primeros pasos en las gestiones de la creación de la Academia.

Un 2 de octubre de 2003 asume la presidencia el Dr. D. Julio Antonio Carbayo Herencia, XII Junta, que, vinculado al Departamento de Medicina Clínica de la Universidad Miguel Hernández de Elche, entendió el legado de los anteriores presidentes e impulsó la labor emprendida por su antecesor y, desde todos los frentes, no descansó en actividades, entrevistas, correos en el proyecto de la creación de la Academia de Medicina y Cirugía para Castilla-La Mancha.

La decimotercera y última Junta (2007- 2018) de la SMyCAB estuvo presidida por el Dr. D. Pedro Juan Tárraga López. Estaba convencido de que la llegada de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha podía lograrse y a ello dedicó con intensidad el prolongado tiempo que duró su mandato. Incansable e inagotable en ilusión, con la celebración del 40.^º aniversario de la Sociedad de Medicina y Cirugía, se crea una comisión pro-Academia con miembros de su junta directiva, encabezada por él mismo junto a los doctores Juiz, Solera, Arjona, Carbayo y Virseda., que, durante varios años y siempre a expensas de los cambios políticos y los responsables de las consejerías de Educación y Cultura, se presentaban documentos y solicitudes en cada ocasión.

Con motivo de la celebración del 50.^º aniversario de la SMyCAB, el Dr. D. Juan Solera Albero, hoy secretario de la RAMCLM, realizó el segundo estudio de carácter histórico, continuación del primero, abarcando las Juntas X, XI, XII, XIII.

Durante varios años y legislaturas políticas cambiantes, se presentaban documentos y solicitudes en cada ocasión a los responsables de las consejerías de Educación y Cultura, al tiempo que se exponía en diversos medios la necesidad de la creación de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha. Sin embargo, los primeros pasos con características académicas propiamente dichas se realizaron mediante visitas y entrevistas a los presidentes de la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME).

Iniciándose en el camino, dan el primer paso, entrevistándose con el entonces presidente de la RANME, el Prof. Amador Schüller, produciéndose el 26 de mayo de 2008.

Se suceden posteriores visitas al Instituto de España, Prof. Jiménez Collado, secretario general, y, de nuevo, a la Real Academia de Medicina de España, siendo recibidos por el Prof. Manuel Diaz Rubio, entonces presidente.

Con las transferencias autonómicas realizadas, nuestra comunidad había quedado sin la existencia de una norma de academias en su territorio. Fue en 2018 cuando se elaboró la Ley de Academias, aprobándose a principios de 2019 con mayoría absoluta en las Cortes de Castilla La-Mancha, ratificada con el Decreto 2/2019, de 15 de marzo.

**En 2019
se aprueba
con mayoría
absoluta en
las Cortes de
Castilla-La
Mancha la Ley
de Academias.**

**El Decreto
255/2019, de
22 de Octubre,
da creación a
la Academia
de Medicina
de Castilla-La
Mancha.**



DR. PEDRO JUAN TÁRRAGA LÓPEZ.
PRIMER PRESIDENTE DE LA RAMCLM

Se asumen competencias exclusivas en el fomento de la cultura y la investigación, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 149 de la Constitución.

Fue un momento para recordar de nuevo que la historia de la RAMCLM no se entendería sin los herederos de aquellos tertulianos en la Cafetería Milán en el año 1968. El espíritu ha permanecido en las personas que siguieron en el tiempo, los debates, inquietudes científicas, humanas y, especialmente, la dedicación a priorizar el cuidado de la salud. Formar parte de la historia tiene un significado trascendental y el reconocimiento sitúa a la Institución en un lugar especial y quiere hacer justicia a aquellos que de manera desinteresada han dedicado y trabajado por un proyecto de dedicación a nuestra profesión y oficio. Los herederos seguiremos con el compromiso, para así continuar el camino con independencia y objetividad.

Con fecha de 20 de diciembre de 2018 se produce una convocatoria extraordinaria de la SMyCAB para aprobación, por unanimidad, de los estatutos modificados, y proceder a la disolución de dicha sociedad, así como el nombramiento de la comisión liquidadora y propuesta de junta rectora, necesaria para la creación de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha.

Con el orden preceptivo se produce una reunión de la Junta Rectora de la RAMCLM un viernes 17 de enero de 2019 en la Sala Richard Peer Wayne, en el Vicerrectorado de Investigación de la UCLM (Edificio José Prat). Se da formalismo a la junta rectora y se produce el desarrollo del programa

de actos para la presentación de forma oficial de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha. Acuden compañeros de todas las provincias y, con un intenso debate, se acuerda realizar dicho acto en el salón de actos del Museo Municipal, así como desarrollar un programa con las personalidades e instituciones públicas de nuestra región. Con debates sosegados se realizaron propuestas en la composición de la Academia, régimen interno y nombramientos de primeros académicos.

La publicación del Decreto 255/2019, de 22 octubre, de creación de la Academia de Medicina de Castilla La-Mancha, publicada en DOCM nº 216, de 31 de octubre de 2019, marca un antes y un después con la consiguiente creación de la institución académica. Hay que decir que, en la disposición transitoria de la formación de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha, especifica que durante el tiempo de desarrollo y selección de los académicos y académicas quedará en funciones una junta gestora presidida por el presidente de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete. De forma expresa asume la presidencia el representante legal de la junta rectora, quien mantiene al resto de miembros en la secretaría general y al tesorero.

De esta manera, el primer presidente de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha es el Dr. D. Pedro Juan Tárraga López. Almanseño de nacimiento. Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Murcia (1985) doctorándose en 1996 con Premio Extraordinario por la Universidad Autónoma de Madrid. En 1999 obtuvo el título español de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Ha dirigido cuarenta y ocho tesis doctorales calificadas con Sobresaliente *cum laude*. Ha dirigido 140 tesis evaluadas como apto. Ha publicado 155 artículos en revistas nacionales e internacionales, con 387 citaciones, y un índice de impacto de 124. Numerosas comunicaciones en congresos. Ha escrito seis libros de temas médicos. Ha escrito quince capítulos de libro. Es profesor asociado de Medicina desde 2004. Fue profesor honorario de Cirugía en la Universidad Autónoma de Madrid de 1991 a 2010. Coordinador de Atención Primaria en la Facultad de Medicina de Albacete desde 2010.

El profesor Tárraga fue nombrado presidente de la Junta Directiva de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha el 22 de octubre

El 13 de febrero 2020 tiene lugar la primera Sesión Académica de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha.



IMPOSICIÓN DE MEDALLA DE HONOR
AL PROF. DÍAZ-RUBIO



SALÓN DE ACTOS DEL ANTIGUO
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

de 2019 por la disposición emanada del Boletín Oficial publicada el 31 de octubre de 2019 (DOCM nº 216). Premio RANME 2023 de Medicina General y de Familia.

Y así, el 13 de febrero 2020, con la presidencia del actual presidente, Excmo. Sr. Pedro J. Tárraga López y, los Excmos. Sres. Eduardo Díaz-Rubio, vicepresidente de la Real Academia Nacional de Medicina de España, y Ricardo Cuevas Campos, director general de Universidades del Gobierno de Castilla-La Mancha se realiza el solemne acto de apertura de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha, con el discurso de apertura: "El cáncer en el Siglo XXI" a cargo del Excmo. Sr. D. Eduardo Díaz-Rubio.

A finales de 2021, la Casa Real de Su Majestad el Rey Felipe VI le otorga título de "Real Academia" y, en Junio 2022, el Instituto de España la acoge en su seno como Academia asociada.

La Solemne Sesión de presentación de la RAMCLM tuvo una gran repercusión científica y social en nuestra región, con la copresidencia de D. Ricardo Cuevas Campos, Ilmo. director general de Universidades del Gobierno de Castilla-La Mancha que preside el Excmo. Sr. D. Emiliano García-Page y la asistencia de numerosas autoridades y representantes de instituciones de nuestra región.

El primer académico ingresa el 21 de octubre de 2020 con el discurso para la recepción pública como académico número uno y un tema: "La cronicidad en España: un reto

para el Sistema Nacional de Salud", haciendo la *laudatio* el Excmo. Sr. D. José Antonio Rodríguez Montes, académico de número de la Real Academia de Medicina de España.

Los siguientes académicos en la toma de posesión, el Dr. D. Juan Solera Albero, Medalla número dos, y su discurso de entrada titulado: "Cáncer colorrectal. Evidencias sobre los factores de riesgo. Desafíos en el siglo XXI. Estrategias de futuro" (11 de noviembre de 2020).

Posteriormente, D. Pedro Zorrilla Ribot un 18 de noviembre, medalla número quince y título de discurso: "El clima hipocrático de la fractura de cadera", cerró el círculo de la primera junta directiva:

Presidente: D. Pedro Juan Tárraga López
Secretario General: D. Juan Solera Albero
Tesorero: D. Pedro Zorrilla Ribot

El salón de los primeros actos de la Academia fue el salón de la Diputación Provincial de Albacete, a la que se agradece su disposición por las circunstancias que envolvieron dichas actividades durante la pandemia COVID-19 generada por el virus SARS-CoV-2.

Fecha inolvidable la del 3 de noviembre de 2021, donde la Casa Real de Su Majestad el Rey Felipe VI le concede el título de "Real" a la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha.

En el año 2022 ingresa como Academia asociada del Instituto de España.

En la actualidad, la composición de la Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha la forman:

Presidente: Excmo. Sr. D. Pedro Juan Tárraga López. Medalla n.º 1:
Medicina de Familia. Coordinador Médico del Centro de Salud Zona 5. Profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha. Fecha de ingreso: 21 de octubre de 2020.

**En 2021, la
Casa Real de
Su Majestad
el Rey Felipe VI
le otorga el
Título de "Real
Academia".**

SECCIÓN CIENCIAS MÉDICAS:

Secretario General: Medalla n.º 2 Ilmo. Sr. D. Juan Solera Albero. Coordinador Médico del Centro Salud 7. Medicina de Familia. Fecha de ingreso: 11 de noviembre de 2020.

Medalla n.º 3: Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Barba Romero. Medicina Interna, Hospital General Universitario de Albacete. Profesor de Medicina de la Facultad de Medicina de Albacete.

Medalla n.º 4: Ilmo. Sr. D. Julio Antonio Carbayo Herencia. Medicina Militar. Fecha de ingreso: 24 de febrero de 2022.

Medalla n.º 5: Ilmo. Sr. D. Francisco Feo Brito. Jefe de Alergias del Hospital Universitario de Ciudad Real. Profesor de Medicina Universidad de Castilla-La Mancha. Fecha de ingreso: 29 de noviembre de 2023.

Medalla n.º 6: Ilmo. Sr. D. Luis Rodríguez Padial. Jefe de Cardiología del Hospital Universitario de Toledo. Fecha de ingreso: 21 de septiembre de 2021.

Medalla n.º 8: Ilmo. Sr. D. Jesús Eugenio Millán Núñez-Cortés. Profesor Emérito. Medicina Interna. Madrid. Fecha de ingreso: 28 de junio de 2023.

Medalla n.º 9: Ilma. Sra. Dña. Julia Vaamonde Gamo. Neurología. Hospital General Universitario de Ciudad Real. Fecha de ingreso: 1 de diciembre de 2021.

SECCIÓN CIENCIAS QUIRÚRGICAS:

Tesorero: Medalla n.º 15: Ilmo. Sr. D. Pedro Zorrilla Ribot. Jefe de Traumatología del Hospital General Universitario de Ciudad Real. Fecha de ingreso: 18 de noviembre de 2020.

Medalla n.º 16: Ilmo. Sr. D. Esteban González Mirasol. Ginecología y Obstetricia del Hospital General Universitario de Albacete. Profesor de Ginecología Universidad de Castilla-La Mancha. Fecha de ingreso: 6 de marzo de 2024.

Medalla n.º 18: Ilmo. Sr. D. Roberto de la Plaza Llamas. Jefe de Cirugía. Hospital General Universitario de Guadalajara. Fecha de ingreso: 8 de octubre de 2021.

Medalla n.º 19: Ilma. Sra. Dña. Mª Soledad Fernández Córdoba. Jefe Cirugía pediátrica. Hospital Universitario de Albacete. Fecha de ingreso 26 de enero de 2022.

Medalla n.º 20: Ilmo. Sr. D. Pedro Cascales Sánchez. Profesor Titular de Cirugía Universidad Castilla-La Mancha. Fecha de ingreso el 29 de febrero de 2024.

Medalla n.º 21: Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Redondo Calvo. Jefe de Anestesiología y Reanimación del Hospital Universitario de Ciudad Real. Fecha de ingreso en la Real Academia: 4 de octubre de 2023.

Medalla n.º 23: Ilmo. Se. D. Julio Antonio Virseda Rodríguez. Profesor Jubilado de Urología Universidad de Castilla-La Mancha. Fecha de ingreso 9 noviembre de 2023.

SECCIÓN CIENCIAS FUNDAMENTALES:

Medalla n.º 27: Ilmo. Sr. D. José Manuel Juiz Gómez. Catedrático Histología Facultad Medicina de Albacete. Fecha de ingreso 3 de marzo de 2021.

Medalla n.º 28: Ilmo. Sr. D. Vicente A. Martínez Vizcaíno. Catedrático de Enfermería de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cupo provincial de Cuenca. Fecha de ingreso el 20 de noviembre de 2021.

Medalla n.º 29: Ilmo. Sr. D. Tomás Segura Martín. Profesor Titular de Neurología de la Facultad de Medicina de Albacete. Fecha de ingreso 24 de marzo de 2022.

Medalla n.º 30: Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Llopis Borras. Catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Albacete. Fecha de ingreso 3 de abril de 2024.

Medalla n.º 31: Ilma. Sra. Dña. Cristina Romero Castellano. Jefe de Radiología Hospital Universitario de Toledo. Fecha de ingreso el 2 de febrero de 2024.

SECCIÓN DE CIENCIAS AFINES:

Medalla n.º 32: Ilmo. Sr. D. José Julián Garde López-Brea. Rector Universidad de Castilla-La Mancha. Fecha de ingreso el 14 de abril de 2021.

Medalla n.º 33: Ilma. Sra. Dña. María Llanos Palop Herreros. Catedrático de Farmacia de Universidad de Castilla la Mancha (Toledo). Fecha de ingreso el 2 de febrero de 2022.

Medalla n.º 34: Ilma. Sra. Mairena Martín López. Catedrática de Bioquímica Universidad de Castilla-La Mancha Ciudad Real. Fecha de ingreso el 3 de noviembre de 2021.

Número n.º 35: Ilmo. Sr. D. Rafael Luján Miras. Catedrático de Histología de la Facultad de Medicina de Albacete. Fecha de ingreso el 22 de junio de 2023

ACADÉMICOS DE HONOR

Excmo. Sr. D. Eduardo Díaz-Rubio.
Fecha de ingreso el 13 de febrero de 2020.

Excmo. Sr. D. José Antonio Rodríguez Montes.
Fecha de ingreso 22 de junio de 2022.

Excmo. Sr. D. Vicente Calatayud Maldonado.
Fecha de ingreso el 30 de noviembre 2022.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Ilmo. Sr. D. José Molina Cabildo. Fecha de ingreso: 22 de noviembre 2023.

Ilma. Sra. Dña. María Teresa Santamaría Hernández. Fecha de ingreso: 9 de noviembre 2023.

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Cuesta Valentín. Fecha de ingreso: 14 de diciembre 2023.

Ilmo. Sr. D. Jesús Salas Nieto, pendiente de ingreso.

Ilma. Sra. Dña. Begoña Martínez Lejarreta, pendiente de ingreso.

Sede Real Academia de Medicina de Castilla la Mancha

El Excmo. Ayuntamiento de Albacete cede para su ubicación la Posada del Rosario.

La Posada del Rosario es un edificio del siglo XVI, declarado monumento histórico-artístico de carácter nacional, situado en el centro de la ciudad de Albacete. Es sede de la Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha.



POSADA DEL ROSARIO: SEDE DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CASTILLA LA MANCHA

CUERPO ACADÉMICO

A Académicos numerarios

- Excmo. Sr. Pedro Juan Tárraga López
Presidente
- Ilmo. Sr. Juan Solera Albero
Secretario General
- Ilmo. Sr. Miguel Ángel Barba Romero
- Ilmo. Sr. Julio Antonio Carbayo Herencia
- Ilmo. Sr. Francisco Feo Brito
- Ilmo. Sr. Luis Rodríguez Padial
- Ilmo. Sr. Jesús Eugenio Millán Núñez-Cortés
- Ilma. Sra. Julia Vaamonde Gamo
- Ilmo. Sr. Pedro Zorrilla Ribot
Tesorero
- Ilmo. Sr. Esteban González Mirasol
- Ilmo. Sr. Roberto de la Plaza Llamas
- Ilma. Sra. Mª Soledad Fernández Córdoba
- Ilmo. Sr. Pedro Cascales Sánchez
- Ilmo. Sr. Francisco Javier Redondo Calvo
- Ilmo. Sr. Julio Antonio Virseda Rodríguez
- Ilmo. Sr. José Manuel Juiz Gómez
- Ilmo. Sr. Vicente A. Martínez Vizcaíno
- Ilmo. Sr. Tomás Segura Martín
- Ilmo. Sr. Juan Francisco Llopis Borras
- Ilma. Sra. Cristina Romero Castellano
- Ilmo. Sr. José Julián Garde López-Brea
- Ilma. Sra. María Llanos Palop Herreros
- Ilma. Sra. Mairena Martín López
- Ilmo. Sr. Rafael Luján Miras

BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA

1. Real Decreto 750/2011, de 27 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia Nacional de Medicina.
2. Sánchez García JA. *Historia, evolución e influencia de la Sociedad de Medicina y Cirugía en el ámbito de Albacete y su provincia*. Albacete: 1993.
3. Solera Albero J. *50 aniversario. Historia de una Sociedad (II parte)*.
4. Juiz JM, Tárraga-López PJ, Solera Albero J, Arjona Laborda E, Carbayo Herencia JA. *En Castilla-La Mancha no hay Academia de Medicina; la oportunidad de remediarlo desde Albacete*
5. Tárraga López PJ, Solera Albero J. *Una Evolución necesaria en el tiempo: De Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete a Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha*.
6. Millán Núñez-Cortés JE. *La Educación Médica en el mundo académico*. Educ Med.2018;19(2):71.
7. Decreto 255/2019, de 22 de octubre, de creación de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha. [2019/9787], - *Diario Oficial de Castilla La-Mancha*, de 31-10-2019.